

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34796 ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 3 de Alicante, sede en Elche, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 000194/2012 referente al concursado José Vicente Sánchez y María del Carmen Cutillas Camachón, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de enero de 2013, a las 10:30 horas, en Sala de Audiencias de este Juzgado.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta (3.12.12) el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los plazos y forma previstos en los artículos 115 y 103 de la LC.

Elche, 4 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068780-1